

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 5495-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 23 de diciembre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrectorado de Investigación, mediante Oficio N° 0216-2019-UNHEVAL-VRI, del 29.NOV.2019, solicita la ratificación de la Resolución N° 0224-2019-UNHEVAL-VRI, del 29.NOV.2019, que resolvió RECONOCER y FELICITAR al alumno de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas JASON PABLO TORRES FARFÁN, por haber participado en la capacitación y concurso Reto Bio con el prototipo de la Invención Modelo de Utilidad Cortadora Manual para Mazorcas de Cacao con Mecanismos de Soporte y Amortiguación denominado SHUNCO, realizado los días 14 y 15.NOV.2019, organizado por INNÓVATE PERÚ, resultando ganador del fondo de 50 mil soles no reembolsables;

Que, en la sesión extraordinaria N° 30 de Consejo Universitario, del 04.DIC.2019, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0224-2019-UNHEVAL-VRI, del 29.NOV.2019, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1383-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0224-2019-UNHEVAL-VRI, del 29.NOV.2019, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL, que resolvió RECONOCER y FELICITAR al alumno de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas **JASON PABLO TORRES FARFÁN**, por haber participado en la capacitación y concurso Reto Bio con el prototipo de la Invención Modelo de Utilidad Cortadora Manual para Mazorcas de Cacao con Mecanismos de Soporte y Amortiguación denominado SHUNCO, realizado los días 14 y 15.NOV.2019, organizado por INNÓVATE PERÚ, resultando ganador del fondo de 50 mil soles no reembolsables; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DISPONER** que el Vicerrectorado de Investigación y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Réinaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRACad VRInv OCI
AL Transparencia DIGA DTI DIU
DAySA FCAYT URCyAA Interesado Archivo

noq Yersely K. Figueroa Quiñonez
SECRETARÍA GENERAL

